

# EL DEFENSOR DEL PUEBLO.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO. Y LITERARIO.

*Fesucristo abria los ojos al Pueblo para enseñarle la verdad.—TERTULIANO.*

DIRECTOR Y PROPIETARIO - RAFAEL M. BERMEO.

AÑO I.

Guayaquil, Miércoles 13 de Octubre de 1897

NUM. 25



## LA MASCOTA ALMACEN

DE FANTASIA Y NOVEDADES

Calle de Pichincha, casa del Sr. Game,



**Contigua al Banco del Ecuador**

ESTE ALMACEN SE ABRIRA

**EL 1. DE OCTUBRE PROXIMO.**

y en él encontrará el público un completo surtido de mercaderías en general. Recomendamos muy especialmente:

Sombreros para señoritas y niñas,  
Sombreros Canotier,

Sombreros de paja de Italia lo mas fino posible

Capotas para señoras

Calzado, Botas de fina cabritilla para señoras,

Géneros para trajes, Lanas, Crespolinas, & &

**TODO A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS**

NOTA.—Estando próximas las fiestas patrias, y habiendo demanda de algunos artículos; ofrecemos vender en el zaguán de la casa donde está nuestro almacén, SOMBREROS PARA SEÑORAS, desde la fecha.

**Valenzuela & Fuentes.**

### BA-TA-CLAN

Gran salón de Peluquería



Aviso.

Participo al Público y á mi clientela que desde esta fecha he trasladado mi establecimiento de Sustrería á las cochadas del señor R. B. Jones, situada entre las calles de "Pichincha" y "Luque."

J. Lombaída.

Guayaquil Sbre. 13 de 1897.

### Tablas de Robles.

De la mejor calidad y á precios sumamente módicos vende el suscritor.

Enrique Romero.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.

### Novedades

Apertura en local provisional próximamente.

1-m Sbre. 13 de 1897.

## 'LA ESPOSICION'

Calle de Pichincha número 167.

CONSTANTE Y VARIADO SURTIDO DE

Camisas, cuellos, puños y corbata.

Botas y zapatos de cabritilla.

Calzado para niñitas.

Perfumería de las afamadas fábricas de Royer Galled y Pinard.

Elasticos para ligas.

Flecos de toda clase.

Casimires, pelo inglés azul.

Hojas, fósiles y papel para flores

Coronas fúnebres

Medias y medias medias.

Furros, tafletes, cintillos y corcho para sombreros.

Pañuelos de lino.

Al llegar para las fiestas de Octubre, un variado surtido de artículos de todo gusto.

JOSE SALCEDO D.

Guayaquil, Setiembre 21 de 1897

### Ravachol en Guayaquil

Se compra toda clase de muebles; dirigirse al Hotel del señor Antonio Moya, Setiembre 18 de 1897.

Atención.

Todo el que compre la casa que fué de Adolfo Robles, compra un pleito, y todo el que haga negocios con algunos de los bienes, to lo será nulo.

La heredera única  
Maria Otilia Robles de Lara  
Setiembre 15 de 1897.

L. O. del Castillo

PELUQUERO

Calle Pedro Carbo No 117.

Esmero y puntualidad  
Fricciones y perfumería.



este bergantín no hacía bien, amarrándose en el muro de piedra del Malecón, por cuanto destruye el lugar en donde está.

Hay que volver a repetir, pues la autoridad no se ha tomado el trabajo de observar nuestra denuncia, estableciendo la prohibición que demanda imponerse a los consignatarios del citado barco.

De popa y proa se han sujetado al muro dos gruesas cadenas; y este con el azote de las olas tendrá que desmoronarse completamente.

Seremos atendidos esta vez?

GOBERNACION.

Ha transcrito la gobernación de la Provincia al Sr. Tesorero de Hacienda, los oficios del Ministerio del Ramo, por los cuales se comunica haber sido aprobados los pagos de algunos gastos extraordinarios ejecutados con anterioridad.

FALLECIMIENTO.

En el cantón de Pueblo Viejo falleció el Domingo último el estimable joven Sr. Temistócles Icaza B. después de una penosa y terrible enfermedad.

En lo más florido de su juventud, con un risueño porvenir en perspectiva, la parca inhumana cortó el hilo de esa existencia preciosa su muerte ha sido generalmente sentida por los habitantes del cantón.

Y nosotros nos inclinamos a ellos, presentamos a su desconsolada familia, nuestro más sentido pésame.

ADQUISICION.

Plausible es la orden expedida por el Ejecutivo para la adquisición de una imprenta con que se favorecerá al pueblo de Loja.

Bien por la mejora, deseando que cuanto antes se entegre la citada imprenta que tanta falta hace a los favorecidos.

ONOMASTICO.

En su día onomástico fué obsequiado por el Cuerpo de O. y S. de la Capital, el Coronel Wenceslao Ugarte, con una medalla de oro.

El Coronel Ugarte viene desempeñando el cargo de Intendente General de Policía, de algún tiempo a esta parte, á contentamiento del pueblo qui teño.

JUSTICIA.

Tal es el título con que ha circulado en Cuenca una hoja suelta, relativa á encomiar el fallo del Tribunal de Cuentas en la presentada por el Tesorero de la Provincia del Azuay, y á enaltecer la conducta de este.

Bien puede ser todo aquello, pero suponemos que no se habrá tomado en consideración el aumento que ha debido en

trar á la caja fiscal, del tanto 0/0 que tiene el billete sobre las monedas extranjeras que allí circulan.

La Tesorería de esta Provincia remite a la del Azuay, semanalmente, una cantidad de dinero para atender á los gastos de la «administración».

Los empleados civiles y militares son pagados no con billetes ó monedas nacionales, sino con la peruana y chilena que están en un 4 ó 5 0/0 de depreciación, bajo aquellos.

El presupuesto señala los sueldos de que deben gozar los empleados, y un decreto legislativo del 88, la única moneda que debe circular: la nacional.

Resulta, pues, que el perjuicio á los empleados, es no tan pequeño al cubrirse sus haberes; pues los costosos que envían dinero á sus familias necesitan pagar premio sobre el billete, desfaltando algunos centavos y reduciendo por lo mismo su entrada.

Qué se hace el tanto 0/0 que no se paga con la moneda extranjera á los empleados?...

El Gobierno debe dictar medidas energicas para obligar á las autoridades del Azuay y Cañar á poner en observancia la ley al respecto, á fin de que desaparezca el abuso; y si hay fraudes, que se les destituya y juzgue como merece el criminal consentimiento que acusa el silencio de esas autoridades.

ESCANDALO.

Día por día, por desgracia, se está estableciendo un antagonismo entre la policía y los cuerpos de línea, y también con el pueblo.

Ayer un cabo de la Artillería que se hallaba en estado de embriaguez fué conducido á la Intendencia á golpes, por varios celadores y sub-inspectores.

Dos ciudadanos que salieron en defensa del militar, que se defendía desesperadamente á pesar de hallarse cubierto de sangre, también fueron capturados.

Unos paisanos corrieron á la brigada de Artillería, para avisar que estaban matando á uno de los suyos; el capitán de guardia, Avellán, mandó á ocho artilleros que trajeran al cuartel á su compañero entre aclamaciones de los circunstantes.

Los agentes de policía se quejan de mala voluntad que les tienen; es preciso confesar que á ello contribuye la manera brutal, con que se arrastra por las calles á los contraventores.

Todo esto redundará en perjuicio de una institución, digna de respeto porque es la que resguarda la propiedad, y

en desprestigio de muchas instituciones, porque se cree que el Poder autoriza semejantes tropelías.

Convendrá á toda trance, poner un remedio á una situación que no puede durar.

CAMBIO.

Table with exchange rates for various locations: New-York, Londres, Paris, Hamburgo, A. Cacao.

DESPACHOS.

El correo de ayer, trajo varios despachos militares, para algunos Jefes y oficiales de esta guarnición; los mismos que han sido entregados á los favorecidos.

BIENVENIDA.

Se la damos muy cumplida al señor coronel José Luis A. faro, Gobernador de la Provincia de Manabí, que llegó ayer á esta ciudad llamado por el Supremo Gobierno.

RATERO.

José Alava, Bernabé Yopez y Amador Castillo se hallan detenidos en el local de Policía, á ordenes del Jefe de Pesquisas por averiguación de varios robos.

REENCARELADO.

El ciudadano N. Rarabay uno de los sumariados que se escaparon de la cárcel el día 9 de los corrientes, ha sido aprehendido anoche en las afueras de la ciudad y restituido á su prisión.

COLECTA.

Haciendo un acto de levatada justicia, el Supremo Gobierno ha dispuesto que los 30 ecuatorianos residentes en Iquique, que no tienen como atender á sus necesidades por carencia de trabajo, regresen á la Patria por cuenta del Estado.

Con tal motivo el señor Fioravanti ha suspendido la colecta que había iniciado para el mismo fin, y nos ha enviado la carta y cuenta que sigue: Señores Redactores de «El Defensor del Pueblo».

Remito á U. U. la lista de las personas que han contribuído para la recolección de 30 ecuatorianos que se encuentran en Iquique (Perú) sin trabajo ni medios de subsistencia; cuya colecta ha hecho el señor Ministro del ramo se había negado á proporcionar los fondos para el pasaje de esos desgraciados, según así se ha publicado por los periódicos de esta ciudad; pero mas, como últimamente he visto por un telegrama dirijido al señor Dr. Felicísimo López, que el Supremo Gobierno ha ordenado que, por cuenta del erario se suministre el valor de los pasajes para la repatriación de los expresados, he suspendido la colecta que he estado haciendo, y he profunado la suma de \$ 364, los mismos que pongo á la órden del señor Gobernador de la Provincia para que sean remitidos á los agraciados por órgano del Cónsul respectivo, á fin de que los reparta proporcionalmente entre los mismos para sus necesidades respectivas.

Yo del S. S. R. R. no se dignará dar cuenta en un periódico del Perú, á

presente y á la lista en referencia, para conocimiento de las personas contribuyentes. Anteposando mis agradecimientos me suscribo de Uds. S. S. R. R. muy atento y S. S.

Juan T. Fioravanti

Octubre, 12 de 1897

Dr. S. S.

Juan T. Fioravanti.

Dr. S. S.

Luis Maulde, N. N., Coronel Vargas Plaza, José P. Aroca.

Dr. S. S.

Juan Marillo R., Sucesores de Bueque, Vignolo García y Nine, López Hues, Doctor Felicísimo López, Manuel Talenti, Félix Luque Plata.

Dr. S. S.

J. T. W., E. O. Gusman Pazmiño y García.

Dr. S. S.

L. Panchana, Armando Saona O. Carrandivar.

Dr. S. S.

Roberto G. Montalván, H. Glau, Carlos Ganevas, Miguel Campodónico, González y Rivas, Ramón Insua, N. N., Aguaito Parodi, J. Chevasco, Gil Rodríguez, P. J. Pombar, I. A. C., Phillips y Ch., E. Rivas, Ramón Mejía, Benjamin Narváez, Claudio L. Lutzariga, Juan Francisco Aguirre, José Marco, Gustavo y José A. Icaza, P. P. Gómez, Juan Castagneto, Laura Alvarado v. de Mals, Reyes y Ca. «El Defensor del Pueblo, Justino Correa, Jacinto Tello, Benigno S. Calderón, N. H. Morla, N. N.

(Continuad.)

Inserciones

LA INDEPENDENCIA DE CUBA.

CARTA ABIERTA DEL SEÑOR DIPUTADO MEXICANO JUAN A. MATOS AL SEÑOR FRANCISCO COMES

(Continuad.)

Entre tener á la Europa á las puertas del Golfo, con todas sus insidias, y el vago y lejanó tener de una invasión americana, optamos por el segundo extremo, y como ley de defensas apoyamos la independencia de la isla de Cuba.

Nos conviene una república en las Antillas por similitud de instituciones. Aspiramos á que la democracia sea una, en todo el continente; ella es la base de una gran prosperidad en el presente y en el porvenir. Las naciones todas del Nuevo Mundo, unidas por el lazo del mismo derecho, tienden á la grandeza de los hombres, enseñando desde aquí á los pueblos esclavos, cómo se conquista la libertad, cómo se hace de un ingenio una patria, cómo se derriba un feudo para convertirlo en una nación, y cómo se hace de un verdugo un ajusticiado. El sol de la república y la democracia que se levanta sobre el Capitolio y que da de lleno sobre las naciones del continente, aún guarda un rayo vivificante para alumbra la isla de Cuba, azotada por la devastación en la heroica lucha con el último jirón de la conquista!

La democracia que oprime con su planta como la vírgen á la serpiente el derecho divino y al derecho hereditario, se ciñe los lazos de la libertad, rompiendo con las tradiciones, despezada el derecho feudal, aniquila los patronatos, fonde los cetros, incendia los pergaminos, elimina la sangre azul de las rojas corrientes que polvorean en las arterias del pueblo, y de

(Continuad.)

Advertisement for 'Folletín. El Emisario' by D. Francisco Calcagno, featuring a 'MIRADA RETROSPECTIVA' and a story about Haiti.

Pero los haitianos no querían ser regenerados; preferían vegetar en la impotencia de la barbarie. Toussaint, genio de su raza y digno antagonista de Leclerc, después de gobernar la isla en paz relativa, acababa de renovar la rebelión, porque los colones, despreciando la generosa exaltación de los convencionales, se adherían al plan, retrógado y desentado del Primer Cónsul.

Los crimenes que antes ocultaban en las sombras. El furor de los negros se desbordó como torrente de sangre que amenazaba inundar toda la Isla, y asimismo y malhechores de toda clase, seguros de la impunidad, ya no respetaban edades ni sexos. El mayor delito para los negros era el ser blanco y viviente. Ante aquel furor de muerte, el terminio, huido los europeos abandonando sus fortunas en una tierra en que la ley de la propiedad había desaparecido ante la salvaje ley del más fuerte.

Por aquellos días el ayudante Idiogen, uno de los promitentes, se había presentado con proporciones de paz de parte del mismo Lovreure; pero de la intranquencia y la codicia, los crimenes cometidos en las haciendas allí en donde más resaltaba el sello de la actividad francesa, los recuerdos del 9, la Saint Barthelme ordenada en la ciudad del Cabo por Blassou en 1793, el asesinato de Mr. Douze y sus compañeros, la destrucción de San Marcos quemada por Desallines, todo encendía la cólera de los blancos y hacía imposible la reconciliación.

La turba de forajidos, armados sin uniformidad, se dirigió á Port-Plate, á través de campos baldíos, precipicios, troncos y cerros escarpados, doade de escorbos que hucman se ven bu hijo y niños y gente indolente, cuya ineptitud no los plantea contra el hierro y la tea.

TALLER DE



SASTRERIA

TEODOSIO URREA.

Este acreditado establecimiento cuenta con los más finos materiales para hacer toda clase de trabajos de Sastria, como ternos, levitas, chaquetas, fraques, etc., a la última moda; posee variedad de casimires, paños cheviots, etc., capaz de gustar al más exigente comprador. Ofrece entregar en el menor tiempo posible cualquier obra que se encomiende a este taller, por costar con buenos operarios.

TEODOSIO URREA.

Guayaquil, Sibs. 22 de 1897.



Hojalatería y Lamparería

ELEODORO P. LEON  
Calle de "Villamil" No. 44.

Estando completamente reinstalado, ofrezco como siempre a mis clientes y al público en general, cumplir con toda prontitud las obras que me encomiendan en el ramo de Hojalatería. Tengo de venta vidros planos para cuadros, labrados y de colores para Mamparas, Belgas superior calidad.

Medidas desde 12x16 a 40x44 por cajas de 100 pies \$ 16.00

Precios de cada uno cortados en el establecimiento:

Pulgada Inglesa	S.	Pulgada Inglesa	S.
12 por 16	30	28 por 32	2.60
14 18	40	30 34	3.20
16 20	60	32 36	3.80
18 22	80	34 38	4
20 24	1.10	36 40	5
22 26	1.40	38 42	5.50
24 28	1.80	40 44	6
26 30	2.20		

Especialidad en Faroles avisos, id para alumbrado público, id. para Plazas y Parques, id. para tendales de cactus Cañerías, Lavaderos y embudos para aguas lluvias.

Los precios son módicos y cuento con operarios entendidos. En el ramo de Lamparería se encontrará como antes un surtido completo de lámparas, quinqués, bombas, tubos, mechas y mas accesorios.

NOTA.-Se necesita constantemente operarios y se pagan buenos salarios; las manufacturas de la tienda no se venden por la calle.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.



Oficina de Cobros.

CASILLA N. 357

El infrascrito ofrece al público su servicio, para encargarse de toda clase de cobros, ya sea de Letras de Banco, Comercio, Tesorería, Planillas, Cédulas, intereses de acciones, Bonos, Recibo de Tesorería, de arriendos y documentos por cobrar.

Adelanta fondos con módico descuento, por Letras aceptadas ó documentos del Gobierno por créditos reconocidos.

OFICINA PROVISIONAL,

en simacón "LA EXPOSICION" propiedad del señor José Salcedo D. calle de "Pichincha" N. 167

Z. Guillermo Balda.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897.

Pedro Gamez & Ca.

Calle de Clemente Ballén números 13 y 15.  
NUEVO SURTIDO PARA EL 9 DE OCTUBRE

Casimires y Carbotas,  
Camisetas, cuellos, y puños,  
Medias y calcetines,  
Pañuelos y camisetas,  
Perfumería fina y un variadísimo surtido de artículos de lujo y fantasía al alcance de todos.  
Fiecos y pobres á sustrirse de lo necesario en la calle de Clemente Ballén 13 y 15

Pedro Gamez y Ca.

Guayaquil, Setiembre 21 de 1897.

ESPECIFICO DEL ORO

DE HARVEY

CELEBRE REMEDIO INGLES

CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES, durante la juventud, la irrididad ó la vejez. Este específico enará cuando hayan fallado todos los demás remedios. El es un medicamento que cura todos los casos de DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO, IMPOTENCIA parcial ó total, POSTRACION NERVIOSA, CONSUACION, ESPERMATORREA ó DERRAMES SEMINALES, toda clase de DEBILIDAD EN EL ORGANISMO como falta de VIRILIDAD y enfermedades de los ORGANOS GENITALES.

Es un específico infalible en todos los casos

Este específico se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros Comerciantes de Drogas y Boticas.

Preparado por sus Proprietarios

HARVEY Y CIA.

EAST 32 DE STREET NUNE, E. U. A.

EN EL ALMACEN N.º 168

Miguel G. Hurtado

Hay constantemente: juegos completos de muebles de Viena, ricamente tallados. Espejos para salones.

Alfombra para piso.

Columnas para floreros

Floreros, laboratorios, candelabros

Ptillenas, Misteleros y juegos de Pomas de cristal.

Catres de metal y de hierro para matrimonio.

Catres de hierro de una plaza.

Cornizas y ganchos dorados.

Mecitas y jaulas doradas.

Arañas de cristal para raga

Roperos de beju

PARA MILITARES Y BOMBEROS

Paño blanco, grana y azul.

Botones dorados finos con las armas de la República y con granada.

Botones dorados con letrero para bomberos.

Galón de oro y de plata de varios anchos.

Trencilla y cordón dorada.

Franela punzó y blanca.

Continuamente se renovan los articulos de este acreditado Almacén  
Guayaquil, Setiembre 13 de 1887.

José Guillamet

En este establecimiento

"LA JUVENTUD del GUAYAS"

en la calle de "Pichincha" No. 111-113, próximamente exhibirá el gran surtido de artículos de novedad, que acaba de recibir.

CASA FUNDADA EN 1876.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1897

ANTIGUA AGENCIA FUNERARIA.

-DE-

TIMOTE O SUESCUM

ESTABLECIDA EN EL AÑO DE 1878

Esta acreditada Agencia establecida en la calle de la Municipalidad N.º 244 acaba de recibir por el último vapor un nuevo y selecto surtido de artículos funerarios, como cargaderas, niquelados, chapetas, placas, letras, franjas y más útiles necesarios para este ramo. Esta Agencia proporciona todo lo concerniente á una mortuoria, como elegantes cajas, pedestales, paño candeleros, ceras, fajas, carroza, carros ó coches arreglos de Igle ia, como tumbas para adultos ó párvulos & c. Sin engaño ni bombo ofrezco al público cajas mortuorias desde el precio de \$1.160 para adelante. Esta Agencia también proporciona lápidas, marcos para bóvedas, coronas funebres; y se encarga de efectuar exhumaciones y viáticos corriendo con todos los trámites necesarios.

Servicio esmerado á toda hora del día y de la noche, precios sumamente reducidos y al alcance de todas las fortunas. Se vende toda clase de útiles de mortuoria.  
No olvidarse: calle de la Municipalidad N. 244 Domicilio calle de Aguirre N.º 184.  
Guayaquil, Setiembre 13 de 1897

Gran taller de Sastria

MIGUEL ALBERQUERQUE

Expléndido surtido de casimires, diagonales, piqué, cheviot etc. etc., recibidos especialmente por los últimos vapores.

Se garantizan los trabajos Miguel Albuquerque

"EL DEFENSOR DEL PUEBLO"

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

Calle de Pedro Carbo N.º 209

Subscripciones:

Por 1 semestre . . . . .	\$ 5.00
" 1 mes . . . . .	" 1.00
Número suelto . . . . .	" 05
El atrasado hasta 30 días . . . . .	" 10

Remitidos:

1 columna . . . . .	" 12
1/2 id. . . . .	" 6
1/4 id. . . . .	" 3

Según el espacio que ocupen. Precios convencionales. Los anuncios se publicarán hasta recibir orden de suspensión.

Todo artículo que trate de los intereses generales del pueblo ó del comercio, se publicará gratis. Los originales no se devuelven.

Esta imprenta hace toda clase de trabajos tipográficos, á satisfacción de los que la ocupen, ofreciendo siempre el mejor empleo, áseo y puntualidad.

DANIEL EGAS

Pintor y dorador

Tiene la honra de ofrecer sus servicios alrespetable é ilustrado público de esta ciudad.

Hace toda clase de trabajos modernos da lecciones de dibujo, á domicilio y á precios módicos

Especialista dorador de marcos para retratos, al óleo y para cualquier otro objeto.

Su larga prác y su antigua y numerosa clientela su mejor recomendación.

Oficina: calle de Luque, 203 A. entre Boyacá y Chanduyá.

JUAN A. SALCEDO B

Relojero Mecánico

Graduado en la escuela Ho. lógica de Lancaster Pa. E.E. U., próximamente abrirá su establecimiento.  
Guayaquil, Sbre 14 de 1897.

Dr. M. H. Alcívar.

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias.  
Consultas todos los días de 1 á 5 de la tarde.

Se encarga también de hacer toda clase de investigaciones bacteriológicas y análisis medicinales de sangre, jugo gasxico, orina etc.

Vive en los bajos de la casa del señor José G. Robles calle de la «Carilada» entre las calles de «Suere» y «Colón».